



**TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS**

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de abril de 2006.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A			
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$/apoyo-año]	7.716,4			
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo fijo [\$/medidor/mes]	487,8		
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo fijo [\$/medidor/mes]	487,8			
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo fijo [\$/medidor/mes]	2.971,3		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo fijo [\$/medidor/mes]	2.971,3		
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo fijo [\$/medidor/mes]	4.255,8		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo fijo [\$/medidor/mes]	4.953,7		
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo fijo [\$/medidor/mes]	6.461,4		
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo fijo [\$/medidor/mes]	7.207,4		
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo fijo [\$/servicio]	19.759,1		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo fijo [\$/servicio]	19.790,6		
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA	a) Cargo fijo [\$/servicio]	30.169,9		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo fijo [\$/servicio]	30.169,9		
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo fijo [\$/servicio]	57.095,7		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo fijo [\$/servicio]	88.556,6		
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo fijo [\$/servicio]	59.017,1		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo fijo [\$/servicio]	90.484,6		
		F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo fijo [\$/servicio]	95.782,3
						mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo fijo [\$/servicio]	95.782,3
F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda			de hasta 10 Amperes	a) Cargo fijo [\$/reemplazo]	15.278,8		
				b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.460,1			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo fijo [\$/reemplazo]	15.278,8		
				b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.460,1			
				de hasta 10 A.	a) Cargo fijo [\$/reemplazo]	90.976,1		
				b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	83.704,8			
F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo fijo [\$/reemplazo]	90.976,1		
				b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	83.704,8			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo fijo [\$/reemplazo]	91.344,5		
				b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	97.067,3			
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo fijo [\$/reemplazo]	135.626,4				
		b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	166.887,1					
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo fijo [\$/reemplazo]	135.813,8		
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo fijo [\$/reemplazo]	242.266,8		
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo fijo [\$/reemplazo]	135.813,8		
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo fijo [\$/reemplazo]	302.765,2		
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo fijo [\$/corte y reposición]	5.924,4		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo fijo [\$/corte y reposición]	15.854,0		
H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo fijo [\$/corte y reposición]	5.924,4				
		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo fijo [\$/corte y reposición]	23.900,3				
H.5	Trifásico A.T. Aéreo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo fijo [\$/corte y reposición]	32.632,2				
		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo fijo [\$/corte y reposición]	47.410,9				
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo fijo [\$/conexión] ó Cargo fijo [\$/desconexión]	13.383,1		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo fijo [\$/conexión] ó Cargo fijo [\$/desconexión]	16.140,0		
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo fijo [\$/conexión] ó Cargo fijo [\$/desconexión]	59.723,9		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo fijo [\$/conexión] ó Cargo fijo [\$/desconexión]	71.735,6		
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo fijo [\$/conexión] ó Cargo fijo [\$/desconexión]	86.960,0		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo fijo [\$/conexión] ó Cargo fijo [\$/desconexión]	158.764,1		
I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo fijo [\$/conexión] ó Cargo fijo [\$/desconexión]	39.528,7				
		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo fijo [\$/conexión] ó Cargo fijo [\$/desconexión]	49.204,9				
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo fijo [\$/conexión y desconexión]	56.818,7		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo fijo [\$/conexión y desconexión]	681.127,1		
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo fijo [\$/duplicado]	1.631,2			
				b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	-			
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo fijo [\$/duplicado]	322,1		
				Duplicado de la boleta o factura	a) Cargo fijo [\$/duplicado]	322,1		
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo fijo [\$/ejecución o instalación]	55.458,9		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.544,1		
				hasta 6 kVA	a) Cargo fijo [\$/ejecución o instalación]	54.617,0		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.995,1		
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo fijo [\$/ejecución o instalación]	43.303,2		
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	5.205,9		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo fijo [\$/ejecución o instalación]	47.617,9		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.160,4		
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo fijo [\$/ejecución o instalación]	315.755,2		
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	10.949,7		
mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo fijo [\$/ejecución o instalación]			387.185,7				
mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]			14.959,3				
L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo fijo [\$/ejecución o instalación]	416.827,0				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	18.870,7				
		mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo fijo [\$/ejecución o instalación]	681.127,1				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	42.576,7				

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	358.758,0
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	13.740,9
			mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	555.087,6	
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	16.536,0	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	618.573,9
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	20.386,4
				a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	844.337,4	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	43.359,4	
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	496.292,3	
				b) Costo de envío [\$/atención] (2)	30.107,9	
					496.292,3	
					30.107,9	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	6.991,9	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	6.319,9	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	8.583,3	
		O.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	8.758,3	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	19.047,2	
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	62.081,8	
		R.2	Medidor trifásico	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	2.524,7	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.023,0	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	4.903,2	
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	48.657,1	
					4.900,0	
					51.089,9	
					8.611,2	
					56.636,6	
					170,1	
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	16.131,5	
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	808,3	
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	19.081,4	
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.373,1	
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	22.046,6	
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.086,2	
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N° 1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	119.760,4	
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	6.580,6	
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	123.832,6	
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	9.378,2	
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	2.636,0	
		X.2	Trifásico Electromecánico	b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	5.589,6	
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	4.717,4	
		X.4	Electrónico Programable	b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	15.934,1	
					7.446,0	
					49.144,0	
					7.446,0	
					56.463,9	
					7.925,5	
					63.907,1	

**VALORES INCLUYEN IVA**

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.  
(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.